

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 16-05-2014 17:30:43

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-681-SE14

SEÑOR (ES) :	MONASTERIO HERMANOS			A Sr (a) :	---
DIRECCIÓN :	GRAN AVDA J M	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	5583378
	CARRERA 9267 LA CISTERNA				
RUT :	81.566.200-8			FAX :	5582194

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Planchas de zinc para beneficio social				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Alborno	56-02-25584133	cperezalborno@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11101719	Cinc	20 Plancha	Planchas de zinc de 3 mtrs.	Planchas de zinc de 3 mtrs.	6.104,00	0,00	0,00	122.080
						Neto	\$	122.080
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	122.080
						19% IVA	\$	23.195
						Total	\$	145.275

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 410 Depto. Desarrollo Social
 Beneficiario Sr. Mario Pereira Aguilera (D/1871)
 Asistente Social Sra. María Cristina Sáez
 Coordinar despacho con la Sra. Jacqueline Mena, fono 25407559
 Obligación 36-681
 Social (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>